ID DOCUMENTO: ci/OIA+9z95y5NwMPwhKi+p1cck=
Verificación código: https://sede.ubu.es/verifica

UNIVERSIDAD DE BURGOS

PLAZAS DE PROFESOR TEMPORAL POR NECESIDADES TRANSITORIAS Y URGENTES
Resolución Rectoral de 15/03/2022, plaza 23.1

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Ref. del concurso	**23.1**
Nº de plazas:	1
Área de Conocimiento:	**LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS**
Departamento:	INGENIERÍA INFORMÁTICA
Centro Docente:	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR
Categoría:	Interino bajo la figura de Profesor Asociado (5+5)
Dedicación:	10 horas semanales (5 h. docencia y 5 h. tutoría)
Necesidades Docentes	Sistemas operativos y TFM
Nivel de titulación:	Univers.
Horario:	On line
Duración del contrato:	Hasta la incorporación del titular de la plaza o como máximo hasta el el 31 de julio de 2022
Causa:	Por sustitucitón

En Burgos, a las 12:30 horas, del día 21 de marzo de 2022 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección que ha de proponer la adjudicación de la plaza arriba referenciada del Concurso Público **nº 23** convocado por Resolución Rectoral de 15/03/2022 para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado temporal de la Universidad de Burgos:

Cargo		**NOMBRE Y APELLIDOS**	**Asistencia**	**Videoconferencia (1)**
Presidente	D.	**Carlos Pardo Aguilar**	x☐	**x**☐
Vocal	D.	**Raúl Marticorena Sánchez**	**x**☐	**x**☐
Secretario/a	D.	**Carlos López Nozal**	**x**☐	**x**☐

(1) marque la casilla correspondiente para aquellos vocales que hayan participado a través de videoconferencia.

Según dispone la base 5.5 de la convocatoria: Los miembros que actúen como titulares de las Comisiones de Selección encargadas de proponer la adjudicación de las distintas plazas de este concurso, podrán optar entre desplazarse a esta Universidad para actuar o hacerlo desde su lugar de origen, mediante video-conferencia, si bien el Presidente o el Secretario de la Comisión deberán actuar desde dependencias de la Universidad de Burgos.

Los presentes miembros manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público.

El/la Secretario/a,

Fdo.: Carlos López Nozal

El/la Presidente/a,

Fdo.: Carlos Pardo Aguilar

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	21-03-2022 14:06:53
LOPEZ NOZAL CARLOS	21-03-2022 12:41:46
PARDO AGUILAR CARLOS	21-03-2022 13:02:12

ID DOCUMENTO: ci/OIA+9z95y5NwMPwhKi+p1cck=
Verificación código: https://sede.ubu.es/verifica

UNIVERSIDAD DE BURGOS

PLAZAS DE PROFESOR TEMPORAL POR NECESIDADES TRANSITORIAS Y URGENTES
Resolución Rectoral de 15/03/2022, plaza 23.1

BAREMO

Para la aprobación del baremo por los miembros de la Comisión de Selección, se aplicará lo establecido en los artículos 22, 23 y 24 del Reglamento para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado temporal, en régimen de derecho laboral y para la provisión urgente de plazas por necesidades sobrevenidas sobrevenidas (R.R. de 4 de abril de 2017, Boletín Oficial de Castilla y León de 12 de abril de 2017 modificado por Resolución de 16 de octubre de 2017), en adelante Reglamento.

Una vez constituida la Comisión y en aplicación de los citados artículos así como del baremo del área correspondiente publicado en la siguiente dirección de la web

http://wwww.ubu.es/servicio-de-recursos-humanos/pdi/concursos-y-bolsas-de-trabajo/baremos-y-comisiones-de-seleccion-de-plazas-de-ayudantes-de-profesores-ayudantes-doctores-y-de-profesores-asociados

Se procede a aplicar el apartado 5.8 de la convocatoria y proponer al único aspirante.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	21-03-2022 14:06:53
LOPEZ NOZAL CARLOS	21-03-2022 12:41:46
PARDO AGUILAR CARLOS	21-03-2022 13:02:12

ID DOCUMENTO: ci/OIA+9z95y5NwMPwhKi+p1cck=
Verificación código: https://sede.ubu.es/verifica

UNIVERSIDAD DE BURGOS

PLAZAS DE PROFESOR TEMPORAL POR NECESIDADES TRANSITORIAS Y URGENTES
Resolución Rectoral de 15/03/2022, plaza 23.1
PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Acuerdo de la Comisión de Selección por la que se hace pública la propuesta de adjudicación de plaza

Ref. del concurso	**23.1**
Nº de plazas:	1
Área de Conocimiento:	**LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS**
Departamento:	INGENIERÍA INFORMÁTICA
Centro Docente:	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR
Categoría:	Interino bajo la figura de Profesor Asociado (5+5)
Dedicación:	10 horas semanales (5 h. docencia y 5 h. tutoría)
Necesidades Docentes	Sistemas operativos y TFM
Nivel de titulación:	Univers.
Horario:	On line
Duración del contrato:	Hasta la incorporación del titular de la plaza o como máximo hasta el el 31 de julio de 2022
Causa:	Por sustitucitón

Reunida la Comisión de Selección de la/s plaza/s referenciada/s y concluida la valoración de méritos de los candidatos, esta Comisión acuerda proponer la adjudicación de la/s plaza/s a favor de:

NOMBRE Y APELLIDOS
D. Enrique de Miguel Herreros

Y como suplentes (ampliar nº de filas según se precise):

Orden	Apellidos y nombre
Suplente 1º	
Suplente 2º	
Suplente 3º	
Suplente 4º	
Suplente 5º	

Elevando este acuerdo al Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Burgos.

Contra esta propuesta de la Comisión de Selección los interesados podrán presentar Reclamación ante el Rector Magnífico de la Universidad de Burgos en el plazo máximo de ocho días naturales, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad.

El/La Presidente/a,

Fdo.: Carlos Pardo Aguilar

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	21-03-2022 14:06:53
LOPEZ NOZAL CARLOS	21-03-2022 12:41:46
PARDO AGUILAR CARLOS	21-03-2022 13:02:12

ID DOCUMENTO: ci/OIA+9z95y5NwMPwhKi+p1cck=
Verificación código: https://sede.ubu.es/verifica

UNIVERSIDAD DE BURGOS

PLAZAS DE PROFESOR TEMPORAL POR NECESIDADES TRANSITORIAS Y URGENTES
Resolución Rectoral de 15/03/2022, plaza 23.1

BOLSA DE TRABAJO

Ref. del concurso	**23.1**
Nº de plazas:	1
Área de Conocimiento:	**LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS**
Departamento:	INGENIERÍA INFORMÁTICA
Centro Docente:	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR
Categoría:	Interino bajo la figura de Profesor Asociado (5+5)
Dedicación:	10 horas semanales (5 h. docencia y 5 h. tutoría)
Necesidades Docentes	Sistemas operativos y TFM
Nivel de titulación:	Univers.
Horario:	On line
Duración del contrato:	Hasta la incorporación del titular de la plaza o como máximo hasta el el 31 de julio de 2022
Causa:	Por sustitucitón

En Burgos, a las 12:30 horas, del día 21 de marzo…de **2022** reunidos los miembros de la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 21.2 del II Convenio Colectivo del PDI Contratado en régimen laboral de las Universidades de Castilla y León, así como en aplicación de las bases de la convocatoria, se acuerda:

☐x **Proponer** la constitución de la siguiente bolsa de Trabajo, para el área de conocimiento y perfil arriba detallados, y por el siguiente orden: (ampliar nº de filas según se precise, pero siempre respetando el orden de puntuación obtenida de mayor a menor)

1º	D. Enrique de Miguel Herreros
2º	D./ª
3º	D./ª
4º	D./ª

Esta bolsa de trabajo podrá ser utilizada para cubrir vacantes temporales surgidas en el seno del área de conocimiento. En el caso de que se constituya la bolsa de trabajo, ***deberá contener al aspirante propuesto****, a los aspirantes suplentes y a aquellos aspirantes que hayan superado la nota mínima establecida por la Comisión para formar parte de la bolsa de trabajo,* ***respetando el orden de puntuación obtenida por cada uno de ellos****.*

☐ **No proponer** Bolsa de Trabajo

Si se desean hacer constar observaciones, se detallaran en este acta o se adjuntará en documento aparte

Burgos, a 21 de marzo de 2022

El/La Secretario/a,

Fdo.: Carlos López Nozal

El/La Presidente/a,

Fdo.: Carlos Pardo Aguilar

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	21-03-2022 14:06:53
LOPEZ NOZAL CARLOS	21-03-2022 12:41:46
PARDO AGUILAR CARLOS	21-03-2022 13:02:12

ID DOCUMENTO: ci/OIA+9z95y5NwMPwhKi+p1cck=
Verificación código: https://sede.ubu.es/verifica

UNIVERSIDAD DE BURGOS

PLAZAS DE PROFESOR TEMPORAL POR NECESIDADES TRANSITORIAS Y URGENTES
Resolución Rectoral de 15/03/2022, plaza 23.1

PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN EN EL REGISTRO DE LA SEDE ELECTRÓNICA

Ref. del concurso	**23.1**
Nº de plazas:	1
Área de Conocimiento:	**LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS**
Departamento:	INGENIERÍA INFORMÁTICA
Centro Docente:	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR
Categoría:	Interino bajo la figura de Profesor Asociado (5+5)
Dedicación:	10 horas semanales (5 h. docencia y 5 h. tutoría)
Necesidades Docentes	Sistemas operativos y TFM
Nivel de titulación:	Univers.
Horario:	On line
Duración del contrato:	Hasta la incorporación del titular de la plaza o como máximo hasta el el 31 de julio de 2022
Causa:	Por sustitucitón

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria se presenta **en un solo archivo** a través de la sede electrónica de la Universidad de Burgos (https://sede.ubu.es/). las actas de la plaza arriba referenciada.

Burgos, a 21 de marzo de 2022

El/La Secretario/a,

Fdo.: Carlos López Nozal

El/La Presidente/a,

Fdo.: Carlos Pardo Aguilar

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	21-03-2022 14:06:53
LOPEZ NOZAL CARLOS	21-03-2022 12:41:46
PARDO AGUILAR CARLOS	21-03-2022 13:02:12